

José Antonio Cortajarena Manchado, con D.N.I. 15978660-P, abogado, Secretario del Consejo de Administración de VISCOFAN, S.A., domiciliada en Tajonar (Navarra; CP 31192), Polígono Industrial Berroa, c/ Berroa 15-4, CIF nº A-31065501, y cargo inscrito en el Registro Mercantil de Navarra,

CERTIFICO:

1. Que la documentación que se acompaña en formato electrónico único establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815 de la Comisión, de 17 de diciembre (el **“Formato Electrónico Único”**), comprensiva de:
 - (i) las cuentas anuales individuales de Viscofan S.A. (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), así como las cuentas anuales consolidadas de Viscofan S.A. con sus sociedades dependientes (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2025;
 - (ii) el informe de gestión individual de Viscofan S.A. y el informe de gestión consolidado de Viscofan S.A. con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2025;
 - (iii) las declaraciones de responsabilidad sobre el contenido de los documentos referidos en los párrafos (i) y (ii) precedentes;

es una copia fiel de la formulada en Formato Electrónico Único por el Consejo de Administración de Viscofan S.A. el día 26 de febrero de 2026 que ha sido firmada por todos los consejeros de la Sociedad.

2. Que las cuentas anuales e informes de gestión individuales de Viscofan S.A. y consolidados de Viscofan S.A. con sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2025 que se acompañan en el Formato Electrónico Único a la presente certificación, se corresponden con los auditados por PricewaterhouseCoopers Auditores S.L., auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2025.
3. Que los informes de auditoría emitidos por PricewaterhouseCoopers Auditores S.L., con fecha 26 de febrero de 2026 sobre las cuentas anuales e informes de gestión individuales de Viscofan S.A. y consolidados de Viscofan S.A. con sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2025, integrados en los correspondientes ficheros electrónicos, son una copia fiel de los correspondientes informes originales.
4. Que los siguientes informes de terceros, adjuntos en los referidos ficheros en formato electrónico, son copia fiel de los originales firmados con fecha 26 de febrero de 2026 y emitidos por (i) PricewaterhouseCoopers Auditores S.L. sobre el informe de verificación independiente del Estado de Información No Financiera (EINF) correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2025; y (ii) PricewaterhouseCoopers Auditores S.L., sobre la información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) de Viscofan S.A. correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2025,
5. Que este certificado se ha firmado electrónicamente y se remite a la CNMV en formato PDF.

Y para que conste, expido la presente certificación, en Madrid a 26 de febrero de 2026.